



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 28 / 29 de Octubre de 2019



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

REBASAR HORARIO DE CIERRE:

02,55 horas: En la C/ Universidad, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..S., como responsable de un establecimiento hostelero, por rebasar el horario de cierre establecido.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

01,30 horas: En el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. N..G., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS/INDISPUESTOS:

12,45 horas: En el Paseo de Pereda, se encontraba lesionada D^a. V..M. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

EXTINCIÓN DE INCENDIO:

20,40 horas: En la C/ Lavapiés, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio de vegetación, en la vía pública.

ALCOHOLEMIA POSITIVA:

03,50 horas: En la C/ Perines, miembros de la Policía de Santander, solicitan durante el transcurso de un control preventivo la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..G., resultando esta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado lunes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones, identifican y registran a tres personas, incautándoles a dos de ellas un arma prohibida y a otra persona, una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)